

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL





Causa No. 198-2022-TCE Juez Sustanciador: Ángel Torres Maldonado

CAUSA No. 198-2022-TCE

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano, 28 de octubre de 2022, a las 14h00.

VISTO.- Agréguese al expediente: Escrito recibido en la Secretaría General de este Organismo, el 24 de octubre de 2022 a las 15h29, en ocho (08) fojas, suscrito por la doctora Angélica Porras Velasco, con el que solicita:

"[...] comparezco para interponer Acción Extraordinaria de Protección [...]

6.1 De conformidad con el primer inciso del artículo 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, señores Jueces, se servirán ordenar se notifique a la otra parte con esta acción extraordinaria de protección y remitir el expediente completo a la Corte Constitucional [...]".

Al respecto, de conformidad con lo que establece el inciso primero del artículo 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional que ordena:

"(...) La acción extraordinaria será presentada ante la judicatura, sala o tribunal que dictó la decisión definitiva; éste ordenará notificar a la otra parte y remitir el expediente completo a la Corte Constitucional en un término máximo de cinco días (...)"

Se dispone:

PRIMERO.- Al amparo de la norma invocada, y de acuerdo a lo previsto en la Disposición General Sexta del Reglamento de Trámites del Tribunal Contencioso Electoral, la Secretaría General de este Tribunal envíe de manera inmediata, el expediente íntegro de la causa Nro. 198-2022-TCE a la Corte Constitucional del Ecuador.

SEGUNDO.- Previo a la remisión del expediente, déjese copias certificadas del expediente completo de la causa Nro. 198-2022-TCE para el archivo de este Tribunal, que está a cargo de la Secretaría General del Tribunal Contencioso Electoral.

TERCERO.- Notifiquese el contenido del presente auto:

- **3.1** A la recurrente en las direcciones de correo electrónico señaladas para el efecto en su escrito de interposición del recurso: angeporras1971@gmail.com; y, accionjuridicapopular@gmail.com.
- **3.2** Al Consejo Nacional Electoral en la casilla contencioso electoral No 003; y, en los correos electrónicos: dayanatorres@cne.gob.ec; asesoriajuridica@cne.gob.ec;



TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL



Causa No. 198-2022-TCE Juez Sustanciador: Ángel Torres Maldonado

<u>santiagovallejo@cne.gob.ec</u>; y, <u>secretariageneral@cne.gob.ec</u>. Acompáñese una copia certificada del escrito que contiene la Acción Extraordinaria de Protección.

CUARTO.- Actúe el magíster David Carrillo Fierro, secretario general de este Organismo.

QUINTO.- Publíquese el contenido del presente auto en la cartelera virtual-página web institucional www.tce.gob.ec

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-

Dr. Ángel Torres Maldonado Msc. Phd (c)

JUEZ

Lo certifico.- Quito D.M., 28 de octubre de 2022.

Mgs. David Carrillo Fierro SECRETARIO GENERAL

Zimbra:

secretaria.general@tce.gob.ec

311 white

NOTIFICACION CAUSA Nro. 198-2022-TCE

De: SECRETARIA GENERAL TCE < secretaria.general@tce.gob.ec>

vie., 28 de oct. de 2022 19:19

2 ficheros adjuntos

Asunto: NOTIFICACION CAUSA Nro. 198-2022-TCE

Para : angeporras1971 <angeporras1971@gmail.com>, accionjuridicapopular <accionjuridicapopular@gmail.com>, dayanatorres <dayanatorres@cne.gob.ec>,

asesoriajuridica <asesoriajuridica@cne.gob.ec>, santiagovallejo

<santiagovallejo@cne.gob.ec>, secretariageneral <secretariageneral@cne.gob.ec>

CCO: oficialia mayortce <oficialia.mayortce@gmail.com>, oficialiamayor

<oficialiamayor@yahoo.com>, oficialiamayortce <oficialiamayortce@outlook.es>

Por medio del presente, se notifica electrónicamente en las direcciones de correos electrónicas señaladas para el efecto.

Atentamente,

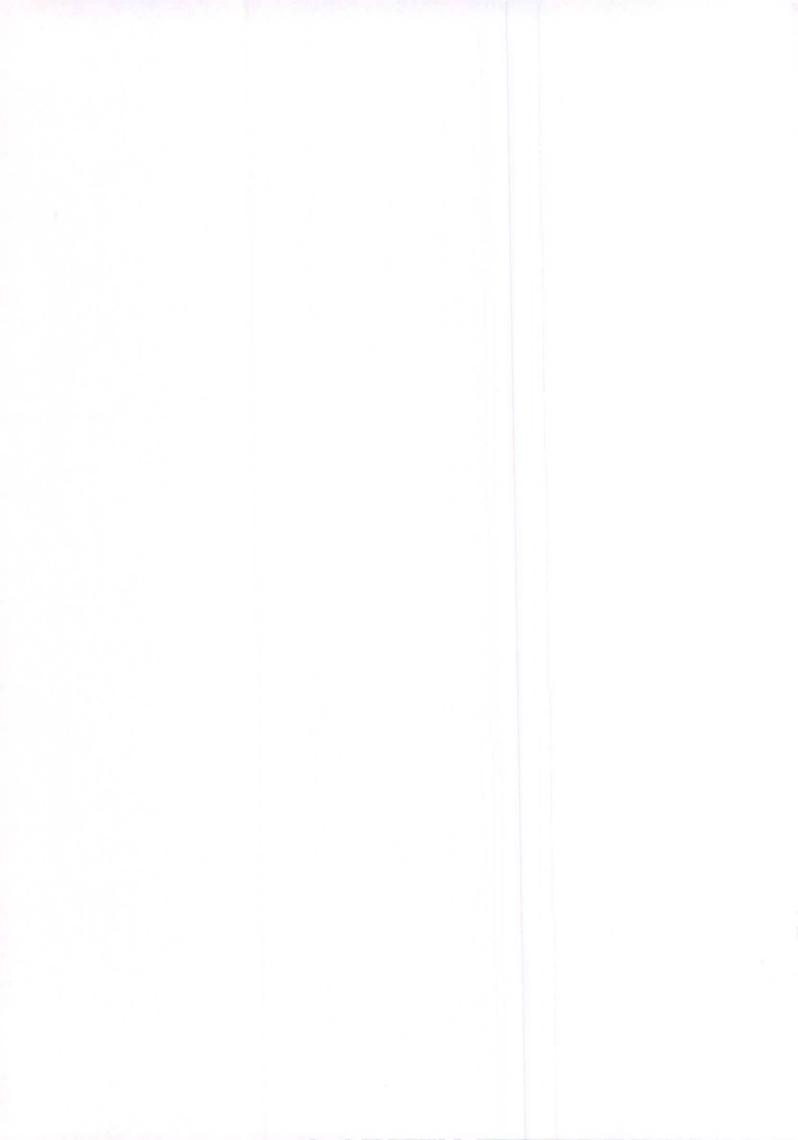




secretariageneral.png 30 KB



AUTO CAUSA Nro. 198-2022-TCE.pdf





SECRETARÍA GENERAL OFICIALÍA MAYOR



BOLETÍN DE NOTIFICACIONES

Quito, 28 de octubre de 2022

Número de boletas 001

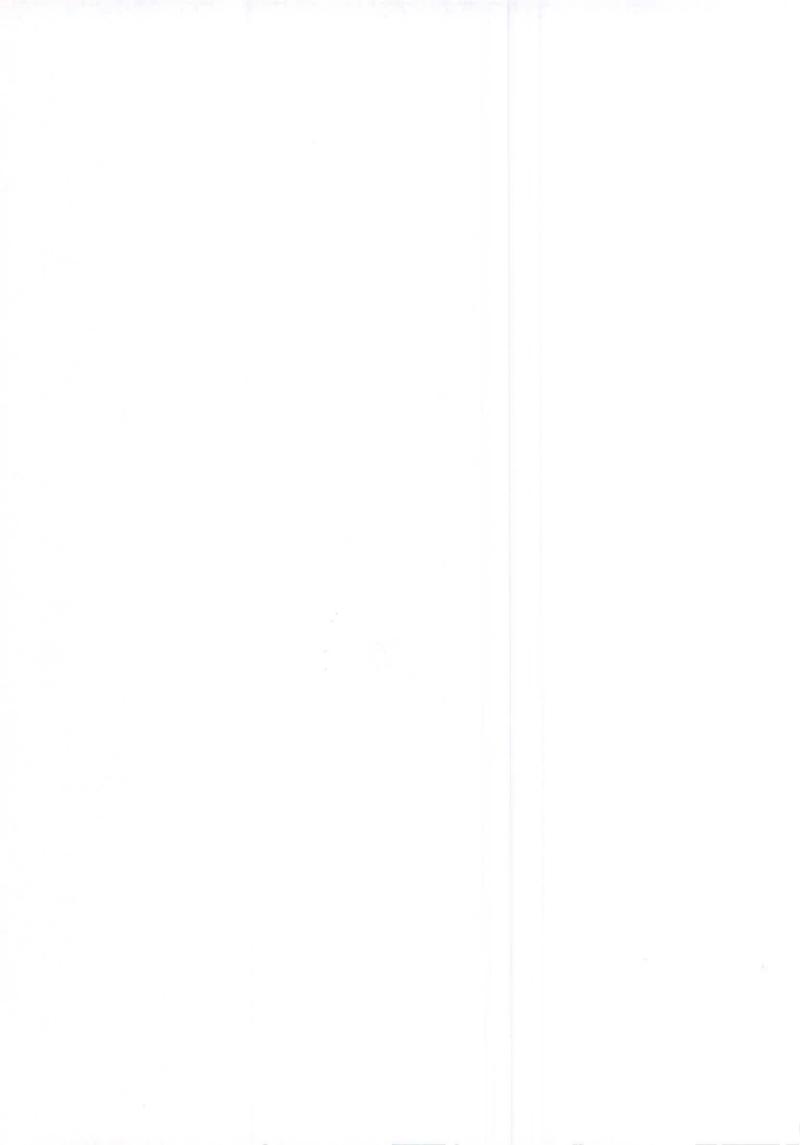
| NOMBRE | CASILLA Nro. | NOTIFICACIÓN | CAUSA |
|--|--------------|---|--------------|
| Magíster Shiram Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral. | 003 | AUTO (COPIA CERTIFICADA DEL ESCRITO QUE CONTIENE LA ACCIÓN EXTRAORDINARIA DE PROTECCIÓN) | 198-2022-TCE |

Quito, 28 de octubre de 2022

Mgtr. David Carrillo Fierro SECRETARIO GENERAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

10:30 10:30



Zimbra:

secretaria.general@tce.gob.ec

NOTIFICACIÓN CAUSA Nro. 198-2022-TCE

De: SECRETARIA GENERAL TCE < secretaria.general@tce.gob.ec>

dom., 30 de oct. de 2022 20:45

3 ficheros adjuntos

Asunto: NOTIFICACIÓN CAUSA Nro. 198-2022-TCE

Para: dayanatorres <dayanatorres@cne.gob.ec>, asesoriajuridica <asesoriajuridica@cne.gob.ec>, santiagovallejo <santiagovallejo@cne.gob.ec>, secretariageneral

<secretariageneral@cne.gob.ec>

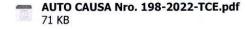
CCO: oficialia mayortce <oficialia.mayortce@gmail.com>, oficialiamayor <oficialiamayor@yahoo.com>, oficialiamayortce <oficialiamayortce@outlook.es>

Por medio del presente, se notifica electrónicamente en las direcciones de correos electrónicas señaladas para el efecto.

Atentamente,



Copias certificadas escrito de Acción Extraordinaria de Protección causa No. 198-2022-TCE.pdf
755 KB



30/10/2022 20:46